

ASINCRÓNICO



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

»»» GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES

2 SEMANAS DE DURACIÓN | 50 HORAS ACADÉMICAS



GRUPO ACADÉMICO DEL PERÚ

Escuela de Gobierno, Gestión y Políticas Públicas



Colegio de Economistas de Lima
Institución Autónoma con Personería de Derecho Público

OBJETIVOS DEL CURSO



- ▶ El objetivo del curso es dar a conocer a los participantes las pautas necesarias para una adecuada gestión del control patrimonial en la administración pública.
- ▶ Para tal efecto el curso se desarrollara con aplicaciones practicas, de acuerdo a la normatividad vigente, tratamiento del inventario, procedimientos y precisiones para la alta y baja de bienes muebles patrimoniales así ademas se desarrollaran temas como los actos de adquisición, aceptación de donación de bienes, reposición de bienes, fabricación de bienes, procesos de actos de disposición, donación tratamientos de compraventa por subasta pública y por subasta restringida entre otros temas vinculados al control patrimonial.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- ▶ Funcionarios y Servidores Públicos de las entidades del Poder Ejecutivo, Judicial, Legislativo, Organismos Autónomos, Organismos Regulares, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Programas, Proyectos y empresas públicas.
- ▶ Profesionales o técnicos que opten por incorporarse al servicio del Estado y lograr un alto estatus personal y profesional.

MODALIDAD DEL CURSO

El programa de especialización emplea una metodología 100% VIRTUAL, complementando el aprendizaje con nuestra plataforma virtual las 24 horas y los 7 días de la semana en la cual estará vertida toda la información del programa y material complementario, evaluación final en línea y actividades de coordinación. La evaluación final se realiza de forma virtual.



Certificación válida para convocatorias públicas a nivel nacional



Staff de Docentes Altamente Capacitados



Capacitación desde cualquier lugar del país



GRUPO ACADÉMICO DEL PERÚ
Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas

WWW.GRUPOACADEMICO.EDU.PE



MÓDULO I

Bienes Inmuebles

- ▶ Decreto Supremo N° 130-2001-EF y sus modificatorias.
- ▶ Adquisición de los inmuebles estatales.
Administración de los inmuebles estatales.

MÓDULO II

Bienes Inmuebles

- ▶ Disposición de los inmuebles estatales.
- ▶ Defensa y recuperación de los inmuebles estatales.

MÓDULO III

Bienes Muebles

- ▶ Altas y bajas de bienes muebles.
- ▶ Actos de administración de bienes muebles.
- ▶ Actos de disposición de bienes muebles.

MÓDULO IV

Bienes Muebles

- ▶ Saneamiento de bienes muebles.
- ▶ Registro en el módulo muebles del SINABIP.

MÓDULO V

Bienes Muebles

- ▶ Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. RAEE
- ▶ Procedimiento de supervisión del inventario de bienes muebles



JULIO CESAR BARRA CCASANI

- ▶ Gerente Público en Gestión Patrimonial.
- ▶ Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ▶ Maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de Ingeniería.
- ▶ Maestría en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres.
- ▶ MBA en Gestión Pública en la Universidad EUCIM Business School.
- ▶ Estudios de Especialización en “Gestión y Control Patrimonial en Bienes Estatales”, “Gestión Pública con mención en Desarrollo e Inclusión Social”, “Sistema de Abastecimientos, Administración Eficiente de la Propiedad Estatal y Aplicación Práctica de la Ley de Contrataciones del Estado”.
- ▶ Past-Sub Director de Administración de Bienes de la Marina de Guerra del Perú.
- ▶ Past Especialista en Bienes Estatales de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.
- ▶ Certificado en Gestión de Bienes Estatales por la SBN.



¡SOMOS LÍDERES CAPACITANDO A ENTIDADES DEL ESTADO!



GRUPO
ACADÉMICO
DEL PERÚ

Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas

WWW.GRUPOACADEMICO.EDU.PE



CERTIFÍCATE



INVERSIÓN E INSCRIPCIÓN

60%
DSCTO

INVERSIÓN

S/ 260,00
(ANTES S/. 650,00)

ADICIONAL

+ S/ 50,00
(CERTIFICACIÓN DOBLE)

* Montos no incluyen IGV

MEDIOS DE PAGO



Cta. de Ahorro Soles: 191-38355075-0-98
CCI: 002 191 138355075098
Titular: GRUPO ACADÉMICO DEL PERÚ



0011 0101 0100051930
CCI: 011 101 000100051930 34
Titular: ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS



562 1116515
Titular: JOSÉ ADRIÁN MARIÑOS MENDOZA
(REPRESENTANTE LEGAL)



100 3067956387
Titular: JOSÉ ADRIÁN MARIÑOS MENDOZA
(REPRESENTANTE LEGAL)

ENVÍANOS TU VOUCHER PARA PROSEGUIR CON TU INSCRIPCIÓN A: 924 759 539

¡INICIA AHORA MISMO!



GRUPO
ACADÉMICO
DEL PERÚ

Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas



Colegio de Economistas de Lima
Institución Autónoma con Personería de Derecho Público